



**DICTAMEN TÉCNICO S.O.P. N° 33/2025**

**FECHA:** 12/05/2025

**ASUNTO:** COMPENSACIÓN DE RUBROS

**LICITACIÓN TIPO/N°:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2024

**LD. N°:** 456.038

**OBRA:** READECUACION DE LUMINARIAS EN LA GOBERNACION DE ITAPUA Y ENTORNO - PLURIANUAL

**CONTRATO N°:** 90/2024

**PLAZO CONTRACTUAL:** 180 (ciento ochenta) días calendarios

**FECHA DE INICIO:** 06/12/2024

**MONTO CONTRATO:** 321.243.860 GS.

**CONTRATISTA:** CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – CM GROUP & ASOCIADOS

**FISCAL DE OBRA:** ARQ. NATALIA GONZÁLEZ

Como antecedente de la obra en cuestión, según verificaciones realizadas in situ por parte de la Fiscalización de obras, se han constatado rubros necesarios no contemplados en el proyecto original. Este cambio deriva en agregar rubros no previstos, y otros incluidos en la planilla contractual que no serán ejecutados, y teniendo en consideración la solicitud presentada por el contratista según Expediente institucional N° 6164/2025, donde se detallan los rubros requeridos en relación a lo estipulado respecto a la planilla contractual, para ello se ha optado por la compensación para la correcta funcionalidad de la obra, descritos y evaluados según Informe de Compensación de Rubros de fecha 06/05/2025, por lo cual se toma en consideración por parte de la Secretaría de Obras Públicas.

Según las modificaciones solicitadas por el contratista y resaltando que la presente obra encuentra contemplada dentro de la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, entidad que a través de su Resolución DNCP N° 4401/2023 menciona cuanto sigue: *Artículo 178. Modificaciones a los contratos: Se podrán realizar las modificaciones a los contratos en las condiciones establecidas en la normativa legal vigente, desde el inicio de vigencia contractual hasta la entrega total de los bienes y/o prestación de servicios o recepción provisoria de la obra, se determina que lo solicitado corresponde para tomar en consideración por la Secretaría de Obras Públicas.*

Teniendo presente las evidencias recibidas y lo estipulado en la legislación vigente en relación a lo solicitado, se ha tomado en consideración lo solicitado por el contratista como válido teniendo presente las evidencias presentadas e Informe del Fiscal de Obras adjunto y procediendo a continuación al análisis de lo mencionado.

  
Ing. Fernando Oreggioni  
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 933  
Asesor Técnico de la Secretaría de Obras Públicas y Transportes  
Gobernación de Itapúa

  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Ing. Clusti Eckert  
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 4.067  
Secretario Departamental de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa



Por lo tanto, la Secretaría de Obras Públicas en coordinación con la Fiscalización de Obra y el contratista, han consensado realizar los ajustes necesarios para la correcta funcionalidad y utilización posterior, los cuales se describen a continuación:

❖ Rubros que No serán ejecutados:

- Ítem N° 12 – Provisión e instalación de Pantalla LED 200x200 cm 4K FHD exterior P5 Módulo LED (incluye soporte metálico): este rubro se dejará de ejecutar debido a que no se dispone de stock del respectivo modelo en el mercado y se opta por un producto de similar característica y que cumpla con las EETT solicitadas en el PBC.
- Ítem N° 13 – Provisión e instalación de consola controlador de Pantalla LED con cableado de señal débil (incluye ducto PVC, soporte y otros): este rubro es un complemento de la pantalla LED que ya no se dispone en el mercado y por ende ya no se será requerido su ejecución por lo cual se decide realizar la compensación del ítem.

❖ Rubros Nuevos:

- Provisión e instalación de Pantalla LED 100” pulg. 4K Ultra HD (3840x2160 pixeles) Frec. 144 Hz y 3 Gb RAM 32 Gb de almacenamiento (incluye soporte tipo columna de aluminio portátil): este ítem será utilizado en compensación a la pantalla LED que ya no se dispone en el mercado que cumple con las EETT solicitadas en el PBC.
- Provisión e instalación de soporte tipo acople para AP LED 200 W. (incluye brazo metálico, cableado multifilar tipo taller y uso de camión grúa canasta): este rubro es necesario para complementar la instalación de los alumbrados públicos debido a que el soporte existente es de menor diámetro y no se adapta correctamente a los artefactos de iluminación y fueron requeridos de ser modificados para su acople correspondiente.
- Provisión e instalación de tablero metal externo con barra N+T embutido (incluye llaves termomagnéticas, contacto trifásico, reloj horario): es necesario incluir este rubro para complementar el encendido automatizado de los alumbrados públicos LED del sector del estacionamiento principal de la explanada de la Gobernación de Itapúa.

Es importante señalar que se han verificado las cantidades y montos presentados por el contratista y en concordancia con la Fiscalización no afectan al contrato inicial suscrito. Los rubros descritos con anterioridad son de suma importancia para que la obra intervenida se pueda finalizar en su totalidad, es por ello que se da conformidad a lo planteado y se sugiere dar trámite a dicho pedido, teniendo presente que los ajustes favorecen a la funcionalidad de la obra, cambios que se consideraron según la necesidad y las cantidades por rubros.

  
Ing. Fernando Oreggioni  
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 933  
Secretaría de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa

  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA  
Secretaría de Obras Públicas y Transportes

  
Ing. Gusti Eckert  
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 4.057  
Secretaría Departamental de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa



En conclusión, el Administrador de Contratos y el Secretario de Obras Públicas sugieren dar curso y aprobación a lo solicitado para la obra en referencia a fin de darle una correcta terminación a la misma.

**ING. FERNANDO OREGGIONI**

**ING. CUSTI ECKERT**

Administrador de Contratos  
Asesor Técnico de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte  
Gobernación de Itapúa

Secretario Departamental  
Secretaría de Obras Públicas y Transporte  
Gobernación de Itapúa



## FISCALIZACIÓN DE OBRAS

### INFORME –

**LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N°:** 34/2024 READECUACION DE LUMINARIAS EN LA GOBERNACION DE ITAPUA Y ENTORNO – PLURIANUAL – ID N° 456.038.-

**OBRA:** “Readecuación de Luminarias”

**BENEFICIARIO:** Gobernación de Itapúa y Entorno

**FISCAL DE OBRAS:** Arq. Natalia González

**FECHA DE VISITA:** 02/04/2025

**FECHA DE INFORME:** 06/05/2025

UBICACIÓN	DISTRITO	MONTO DE LA OBRA
Gobernación de Itapúa	Encarnación	321.243.860 Gs.
CONTRATISTA	N° DE TELEFONO	N° DE CONTRATO
Cristian Ramón Martínez Fernández	0984-700-638	90/2024
PLAZO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
180 días	06 – Diciembre - 2024	04 – Junio - 2025

#### OBSERVACIONES GENERALES:

Con relación al pedido de compensación de contrato, READECUACION DE LUMINARIAS EN LA GOBERNACION DE ITAPUA Y ENTORNO, solicitado por el contratista consta de modificaciones en algunos rubros para garantizar el funcionamiento eficiente y Seguro de todos los trabajos a ejecutar, agregando además rubros necesarios para una Buena terminación de la obra.

Se presenta una solicitud con sus respectivos; planilla de cómputo métrico, presupuesto compensado, también una Planilla Compensatoria de rubros que hace referencia a la cantidad a no ejecutar y la cantidad a ejecutar adicionalmente al contrato, manteniendo los precios unitarios del contrato original, reajustados con los nuevos rubros adicionales.

  
Arq. Natalia González  
Fiscal de Obras  
Gobernación de Itapúa  
  
Arq. Natalia González  
Secretaría de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa

Itapúa  
lugar de

**OPOR  
TUNIDA  
DES**

**RUBROS A NO EJECUTAR**

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapua.py@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.  
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon  
Encarnación - Itapúa - Paraguay





Ítem	Descripción	Justificación Técnica
12	Provisión e instalación de Pantalla led 200x200CM 4K FHD exterior P5 MODULO LED (Incluye soporte metálico)	No se dispone por falta de stock el modelo de pantalla led P5 exterior, por lo que se deberá buscar una de similar característica y EETT para poder compensar el ítem solicitado.
13	Provisión e instalación de consola controlador de pantalla led con cableado de señal débil (Incluye ducto PVC, soporte y otros)	Como se explico en el ítem anterior y por ser complemento de la pantalla led esta consola controlador no sera necesario su provisión e instalación.

**RUBROS NUEVOS**

Item	Descripción	Justificación Tecnica
1	Provisión e instalación de Pantalla led 100 PULG. 4K Ultra HD (3840X2160 PIXELES) Frec. 144Hz y 3GB RAM 32GB de almacenamiento (Incluye soporte tipo columna de aluminio portatil)	De manera a compensar el ítem de la pantalla led se sugiere la pantalla plana led de 100pulg. 4K Ultra HD que cumple con las características y especificaciones similares a lo establecido en el pliego del llamado a Licitación.
2	Provisión e inst. de soporte tipo acople para AP LED 200W (incluye brazo metalico, cableado multifilar tipo taller y uso de camión grua canasta)	Es necesario incluir este rubro para complementar la instalación de los Alumbrados Públicos ya que el soporte existente serian de menor diámetro y no se adaptan los artefactos de iluminación, por lo que fueron modificados para su acople correspondiente a así asegurar los AP
3	Provisión e insta de tablero metal externo con barra N+T embutido (incluye llaves termomagnéticas, contactor trifásico, reloj horario)	Es necesario incluir este rubro para complementar el encendido automatizado de los Alumbrados Publico led del sector estacionamiento principal de la explanada de la Gobernación de Itapúa



*Natalia González*  
**Arq. Natalia González**  
Fiscal de Obras  
Gobernación de Itapúa

*Natalia González*  
Secretaría de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa

Itapúa  
lugar de

**OPOR  
TUNIDA  
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.  
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon  
Encarnación - Itapúa - Paraguay





OBSERVACIONES GENERALES:

Con relación al pedido de compensación de rubros solicitado por el contratista CM GROUP & ASOCIADODOS. Se pone a consideración el siguiente cuadro comparativo de precios.

En el cuadro presentado se observa los precios de otros dos contratistas de la zona, en la planilla se observa que el contratista CM GROUP & ASOCIADODOS, presenta mejor oferta. En base a eso se considera que la oferta del contratista concuerda con los precios de mercado. Y la planilla quedaría de la siguiente

ITEMS	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	MENOR PRECIO DETERMINADO		
				PRESUPUESTO 1	PRESUPUESTO 2	PRESUPUESTO 3
				CM GROUP & ASOCIADOS - CRISTIAN MARTINEZ	EMPRESA EVAN MULTISERVICIOS - OSCAR AYALA	ING. ELÉCTRICO - ARTURO BURGOS
1	Provisión e instalación de Pantalla led 100 PULG. 4K Ultra HD (3840X2160 PÍXELES) Frec. 144Hz y 3GB RAM 32GB de almacenamiento (Incluye soporte tipo columna de aluminio portátil)	UN	1	24.500.000	25.725.000	26.215.000
2	Provisión e inst. de soporte tipo acople para AP LED 200W (incluye brazo metálico, cableado multifilar tipo taller y uso de camión grúa canasta)	UN	46	5.520.000	5.796.000	5.906.400
3	Provisión e inst. de tablero metal externo con barra N+T embutido (incluye llaves termomagnéticas, contactor trifásico, reloj horario)	UN	1	1.979.950	2.078.948	2.118.547

Arq. Natalia González  
Secretaría de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa



*Natalia G.*  
Arq. Natalia González  
Fiscal de Obras  
Gobernación de Itapúa

Itapúa  
lugar de

**OPOR**  
**TUNIDA**  
**DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballeró y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay

